

DEPENDENCIA. - JUZGADO MUNICIPAL DE GUACHINANGO, JALISCO

FRACCION VI. LA INFORMACION SOBRE LA GESTION PUBLICA, QUE COMPRENDE:

a) LAS FUNCIONES PUBLICAS QUE REALIZA EL SUJETO OBLIGADO, DONDE SE SEÑALE CUANDO MENOS EL FUNDAMENTO LEGAL, LA DESCRIPCION DE LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS PARA LA REALIZACION DE LA FUNCION PUBLICA:

De conformidad con el Artículo 4 del Reglamento del Juzgado Municipal; las Funciones que realiza el Juzgado Municipal de Guachinango, Jalisco son las siguientes:

- 1.- Conocer y aplicar todas las infracciones establecidas en los Diversos Reglamentos Municipales, así como el Bando de Policía y Gobierno.
- 2.- Resolver sobre la responsabilidad o no responsabilidad de los probables infractores
- 3.- Calificar y determinar las sanciones
- 4.- Ejercer de Oficio las funciones conciliatorias cuando de la infracción cometida se deriven daños y perjuicios que deban reclamarse por la vía civil y en su caso obtener la reparación o dejar a salvo los derechos del ofendido.
- 5.-Intervenir en problemas vecinales, familiares o conyugales con el fin de avenir a las partes.
- 6.-Expendir constancias de hechos ventilado en el Juzgado, contemplados en el libro de Registro, siempre y cuando lo soliciten las partes.
- 7.-Solicitar por escrito a las autoridades competentes retiren objetos que se encuentren en vía pública.

En cuanto a recursos materiales el Juzgado Municipal de Guachinango, Jalisco, cuenta con un equipo de cómputo, escritorio, silla, herramienta de trabajo, internet, archivero.

En cuanto a recursos humanos únicamente se encarga de la administración del Juzgado Municipal su titular. En cuanto a recursos Financieros No se cuentan.